



## PLENO PROVINCIAL SESIÓN ORDINARIA

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca Pleno Provincial, en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en esta Casa Palacio Provincial, el próximo **VIERNES día 31 de OCTUBRE de 2025 a las NUEVE HORAS**, en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### A) PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Propuesta de contratación de operación de Tesorería y gestión de domiciliaciones para el ejercicio 2026 del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria “REGTSA”. Referencia 2025/784-PC.
- 3.- Propuesta de aceptación de acuerdo de delegación de diversas entidades, en materia de gestión tributaria y de recaudación de tributos. Referencias 2025/628-PC y 2025/775-PC.

#### GOBIERNO INTERIOR

- 4.- Expediente 2025/GPR\_01/000445: Propuesta de rectificación de error advertido en el acuerdo del Pleno de fecha 30 de junio de 2025, de aprobación del convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca para la asistencia jurídica a las Entidades Locales de la Provincia.

#### FOMENTO

- 5.- Expediente 2025/GAF\_01/001397: Propuesta de aprobación Bases Reguladoras del Fondo de Cohesión Territorial de la Junta de Castilla y León 2025 para municipios de la provincia de Salamanca con población igual o inferior a 1000 habitantes.
- 6.- Expediente 2025/GAF\_01/002231: Propuesta modificación del Plan de Cooperación Económica a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2024-2025: Ayuntamientos de Valdecarros, Doñinos de Salamanca y Pajares de la Laguna.

**Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa****Art. 82 y 126 R.O.F.**

7.- Expediente 2025/GEA\_01/000803: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 5/2025 del Presupuesto del Organismo Autónomo Centro Informático Provincial de Salamanca “CIPSA”.

8.- Expediente 2025/GPR\_01/001113: Propuesta de nombramiento de dos vocales gestores en la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Endrinal.

9.- Expediente 2025/GPR\_01/001164: Propuesta de aprobación de la séptima modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2025.

10.- Expediente 2025/GPR\_01/001198: Propuesta de aprobación de la octava modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2025.

11.- Expediente 2025/GAF\_01/002268: Propuesta modificación del Plan de Cooperación Económica a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2024-2025: Ayuntamiento de Calzada de Don Diego (lote 9).

12.- Expediente 2025/GEA\_01/000816: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 23/2025 del Presupuesto Provincial.

**B) PARTE DE CONTROL**

13.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación para salvar el Bus de nuestros pueblos.

14.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la creación e impulso de un plan provincial de mejora de redes de abastecimiento y saneamiento.

15.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación relativa a la defensa del derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo.

16.- Expediente 2025/GIN\_01/000088: Dación de cuenta del informe de Intervención nº 984/2025 sobre auditoría de cuentas anuales de los entes dependientes de esta Diputación Provincial: REGTSA, CIPSA, GIRSA y Consorcio Patronato Provincial de Turismo de Salamanca, anualidades 2020, 2021 y 2022.

17.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia y transcritas desde el día 15 de septiembre al 19 de octubre 2025, números 5339 al 6420.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial. Asimismo, la videoacta se encuentra a su disposición en <http://192.168.2.12/alfresco/faces/jsp/login.jsp>

Lo que comunico a Ud. de orden del Ilmo. Sr. Presidente, para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 28 de octubre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.



Fdo.: Ramón García Sánchez